

# CONGE S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

---

## 1.- Información general

### Accionistas

Sus Accionistas son:

1. El señor Raúl Eduardo Llopis Sánchez, con cédula de identidad # 0909149155 de nacionalidad ecuatoriano quien es propietaria de 6.720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América,
2. El señor Víctor Ernesto Ramírez Yépez, con cédula de identidad # 0911887974 de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 10.080 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América y,
3. La señora Ana María López Carion, con cédula de identidad # 0911887974 de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 16.080 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América

### Objeto social, Domicilio y otros

**CONGE S.A.** es una sociedad anónima constituida el 24 de octubre del 2011 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de octubre del 2011.

Actividad Principal:	Actividades de Estudio, Instalación, Mantenimiento y Fiscalización de instalaciones y redes eléctricas.
Domicilio:	Urbanización San Felipe manzana 126 solar 42 del conjunto residencial El Mirador
RUC	0992742739001
EXPEDIENTE	143274

## 2.- Moneda Funcional

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo la moneda de circulación del Estado Ecuatoriano a nivel nacional (Dólares de los Estados Unidos de América \$).

## 3.- Base de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente y posteriormente a valor razonable.

## 4.- Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros fueron elaborados con las secciones de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## **5.- Políticas Contables**

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Nuestras ventas son realizadas a créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses algunos. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar no generan ningún interés ni recargo alguno. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Créditos Tributarios.

El crédito tributario que refleja en el estado financiero de la compañía, es el producto de las retenciones realizadas por los clientes de lo facturado en el periodo fiscal del año 2019.

Los gastos son cargados directamente a las cuentas de resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones que la compañía adquirió basadas en condiciones de crédito normales y que no generan ningún interés o gastos adicionales alguno.

Con la administración tributaria

Los diferentes impuestos que se deben cancelar a la administración tributaria, por los servicios o bienes facturados, estos son liquidados con las compras por servicios o bienes que la compañía realizó dentro de un período mensual, de los cuales se liquidan el IVA (que es el resultado del IVA facturado menos el IVA que han retenido los clientes y menos el IVA por las compras que realiza la compañía dentro del periodo mensual). Además se debe cancelar los valores retenidos por concepto de retenciones en la fuente a personas jurídicas y naturales e IVA retenido a personas naturales.

Impuesto a la renta por pagar

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar, El impuesto corriente por pagar basado en la utilidad fiscal del año.

Reconocimiento de ingresos de actividad ordinarias

El ingreso de actividad ordinaria es procedente por la actividad operacional es decir Asesoría empresarial, valores que son facturados y estos ingresos se miden al valor razonable.